



JUNTA DE GOBIERNO
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

CERTIFICACIÓN 149 (2024-2025)

Yo, Terilyn Sastre Fuente, secretaria de la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO QUE:

La Junta de Gobierno, en su reunión ordinaria del 26 de junio de 2025, con el endoso del Comité de Asuntos Financieros y del Comité Especial sobre Reestructuración Académica, Administrativa y de Reforma Universitaria, acordó:

Ante la ausencia de un Plan de Transformación Institucional por parte de la Presidencia, conforme a lo requerido en la Certificación 58 (2024-2025) de la Junta de Gobierno (JG), este cuerpo rector determina, de forma proactiva, y con la recomendación de los Comités:

- 1) Autorizar el uso de la reserva de \$1,100,000 destinados a proyectos de transformación de acuerdo a la Certificación 61 (2024-2025) en el presente año fiscal para cubrir parte de los gastos de incentivos del proyecto de Servicios Compartidos.
- 2) Autorizar el uso de hasta un máximo de \$486,034 de los fondos de transformación que están a discreción de la JG para financiar el primer trimestre del próximo año fiscal 2025-2026, los incentivos del proyecto de Servicios Compartidos de manera que se garantice la continuidad del proyecto durante la transición a una nueva gerencia universitaria.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación, en San Juan, Puerto Rico, hoy 30 de junio de 2025.




Lcda. Terilyn Sastre Fuente
Secretaria